

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 «

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PAN DE VIENA
fabricado y cocido con todos los adelantos modernos, todos los días a las once de la mañana.

Colmado Pajarita. San Nicolás, 6
La mejor merienda, más sana y de mucho alimento.

SANDWICHES
35 céntimo uno—Uno céntimo 35
Aceitunas manzanillas, aceitunas rellenas, aceitunas reinas.
COLMADO PAJARITA.—San Nicolás, 6

Revista de jardines

Jardín artesano: el dibujo. ¡Jesús! ¡y que retozona me va resultando la femenina grey! Vamos, hijas mías; no deis lugar a recordaros seaís más caritativas; yo bien me sé, que, si el profesor, en vez de recién casadito, por merecer anduviese... ¡chém! ¡chém! ¡maldito polvo ese de la carretera! Conque, basta de risitas; no sea cosa que el maestro se atufe, y, no digo yo de balde, ni a tiro de locomotora logramos conseguir que desembuche la lección ofrecida. Así, así os quiero ver; bien graves, bien seriótas y calladitas, que, el señor de los dibujos, tiene la palabra.

En breves frases puede resumirse la importancia del dibujo: es la escritura universal. Lo que equivale a decir, que, aún cuando careciendo de sonido, es el lenguaje que se emplea en todo el mundo y por medio del cual la humanidad se entiende perfectamente. Mostradle a un hombre en estado primitivo, a un hombre que carezca de instrucción, la representación gráfica de un árbol, de un ser u objeto que la sean conocidos, y a su vista os dirá, enseguida:—ésto, es un plátano; un caimán, una flecha, etc. etc. Constituye, el dibujo, un arte; y, por lo tanto, tiene sus reglas, sus leyes ó convenciones. Sin conocer y aplicar los principios fundamentales del dibujo, ni el arquitecto, ni el escultor ni el pintor conseguirían que sus obras resultasen, realmente; bellas.

Y esto que ocurre con respecto a las artes que llamamos *libres*, ocurre también con aquellas otras que por autonomía llamamos *industriales*, como son: la cerámica, la platería y joyería, etc. etc; pues, el principal encanto y atractivo que alcanzan a tener sus productos es debido a prácticas aplicaciones del dibujo. En Francia, con muy buen acierto, se considera como formando parte de la Arquitectura propiamente dicha, el arte que tiene por objeto la composición y creación de jardines, habiéndose formado, de éste, una rama ó hijuela separada de aquella que se designa con el nombre de *Arquitectura de jardines* y se confiere el título de arquitecto a quienes se dedican a la profesión de la misma. Bastará, pues, esa ligera indicación para haceros cargo, desde luego, de cuán equivocada pasa a ser aquella generalizada creencia que supone, lo que nosotros llamamos jardinería, como un simple oficio u ocupación manual; cuando, en realidad, constituye una profesión que no deja de tener mucho de artística. Profesión, que no puede ejercitarse sin adquirir para ello vastos y variados conocimientos, entre los cuales, figuran los principios fundamentales del dibujo. Y esto, es lo que voy a demostraros prácticamente, por medio de ese compartimiento ó *parterre* que tenemos aquí, enfrente la fachada de ese *chalet*, cuya plantación nos ha sido antes descrita por nuestro guía ó *cicerone*, ha-

ciéndonos ver claramente, como la impresión que nos ha causado a primera vista, es mas bien debida a un principio fundamental de dibujo, que no a la diversidad de color que existe entre el verde del fondo formado por el *sédum* y el blanquecino de la cenefa debido al follaje del *cerastium*.

Con la contera del bastón, sobre la arena misma, voy a dibujaros tres figuras, a continuación una de otra, para que podáis mas fácilmente compararlas notando la esencial diferencia que existe entre ellas.



En esa primera de la izquierda, las dimensiones excesivas del fondo comparadas con las exigidas de la fajita que la rodea, dan por resultado que, ésta, pierda por completo su importancia; pues, pasa a ser absorbida por aquél. Plantad esa figura como queráis, haced en ella cuantas combinaciones de colores la imaginación pueda sugeriros, conservando esas mismas dimensiones, y siempre vendreis a obtener un mismo resultado, que yo voy a resumir en breves frases; un cuadro que carece de su correlativo marco. No ocurre lo mismo en la segunda figura, pues, en ella la diferencia entre las dimensiones del fondo y las de la cenefa no resulta tan notable, pasando a ser lo que llamamos *proporcionadas*: toda vez que, así el fondo como la fajita que lo encuadra ó envuelve reúnen su respectiva importancia. De modo, que sirviéndose de la misma imagen usada anteriormente, representa, esta figura, un cuadro dotado de su correspondiente marco. Poned en esa figura la plantación que queráis; invertid los colores actuales, si así os place, y, fácil os será concebir que subsistiendo las dimensiones del trazado el efecto conseguido será el mismo. Después de lo dicho, ya sin esfuerzo se os alcanza, que, la tercera figura no viene a ser otra cosa que el defecto mismo notado en la primera; pero, en sentido contrario, esto es; el fondo del *parterre*, desaparece por completo absorbido por la excesiva anchura que se ha dado a la cenefa.

Ya veis, pues, como el dibujo se hace sensible y de que manera influye con respecto a las dimensiones de los objetos tomados en el sentido de lo largo y de lo ancho de los mismos. Pues, esa misma influencia, la tiene cuando se trata de su altura, tanto más, en jardinería, cuanto en ella las plantaciones que se hacen pueden llegar a alcanzar con el tiempo considerables alturas y el resultado final pasar a ser muy distinto del que en un principio se hubiese tratado de conseguir. Esto, podría yo demostrároslo desde luego...

¡Si, hombre, si! Podría V. demostrarlo; pero, tan larga ha venido haciendo su oración que ni ocasión ni tiempo me ha dado para volver a meter baza.

R. JANÉ.

El aspecto del descanso domieical

Entre los recuerdos gratos que de mi último viaje a Madrid guardo en la memoria, figura en primer lugar el de una conferencia que, acerca del descanso domieical, ojalá señor Dato; exposición elocuente, sencilla y clara de este interesante problema.

Representante de una orientación simpática y popular en el partido conservador, a él se deba casi todo lo que en España se ha hecho positiva y definitivamente en el camino de las reformas sociales; esto es, las leyes so-

bre accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. Parece poco si se fija la atención en otros países; pero resulta mucho si se atiende a que en España somos tan largos en discursar sobre novedades y tan ligeros en introducirlas, como parques en entenderlas y torpes en asimilarias. Rebosa en nosotros la elocuencia y el espíritu imitativo, produciéndose reformas teóricas que no pasan de la «Gaceta».

Lo raro, lo excepcional es que lo legislado viva en la realidad y constituya un adelanto. Dos ejemplos de esta rareza son las leyes citadas, producto de la acción intervencionista de un partido ó diario acusado por sus enemigos de intransigente y reaccionario.

Mas tarde ó más temprano habrá en España descanso domieical, y tal vez este nuevo progreso se deba también a los conservadores. Téngolo por probable, pero a condición de que, como en la citada conferencia dijo el señor Dato, los más directamente interesados en la reforma logren ganar a su causa los sufragios de la opinión pública.

Para muchos liberales del antiguo régimen—la inmensa mayoría de los de nuestra Patria—la imposición legal del descanso del domingo suena a ofensa a la libertad. No pocos de ellos descendiendo del terreno de las doctrinas al de los hechos, le declaran impracticable.—¿Es posible siquiera suspender los trasportes?—dicen. ¿Qué perturbación para el comercio, para la industria, para la vida social en conjunto!

Si, es posible. Precisamente los países ricos, de circulación intensa, nos dan el ejemplo. En los Estados Unidos y en Inglaterra el tráfico disminuye los domingos un 80 por 100. En Escocia hay líneas que suspenden por completo la circulación de sus trenes. Sirva de ejemplo la «Great North Scotland Railway». Lo propio hace en Suiza la línea Iverdon a Sainte Croix.

El servicio de gran velocidad sufre restricciones mayores ó menores los domingos en Inglaterra, Escocia, Suecia, Austria, Hungría, Rumania, Italia, Francia, Bélgica y Estados Unidos. En Francia, las personas que no quieren recibir paquetes los domingos, previenen a las Compañías de su deseo (decreto de 1 de Agosto de 1899). Cuatro naciones se han resistido hasta hoy a introducir modificación alguna en el servicio de pequeña velocidad: Rusia, Bulgaria, Grecia y España. En Hungría, Alemania, Estados Unidos y otros países, las estaciones no se abren para dicho servicio, sino contado número de horas. En Inglaterra ciérranse casi totalmente las oficinas. Algo parecido sucede en la red férrea de Baviera.

Según los datos presentados por M. Arnould en el Congreso internacional del Descanso domieical celebrado en París en 1900, los empleados de los ferrocarriles españoles son los que menos descansan los domingos y días festivos. En Francia, la ley (decreto de 4 de Noviembre de 1899) obliga a las Compañías a conceder a sus maquinistas un día completo de descanso de cada diez. También reglamenta el Estado el descanso de otros empleados. Los talleres de reparación del material se cierran los domingos. Las Compañías, señaladamente las del Oeste y Orleans, suspenden los trabajos, incluso los de la vía, para que el personal pueda atender a su familia y a sus deberes religiosos. En muchas provincias se da a las señoras empleadas el tiempo necesario para asistir a los oficios divinos. Esto, que en Francia es concesión, en la mayor parte de los Estados alemanes es deber. Lo propio sucede en Austria y en Suecia.

En muchas partes el descanso domieical alcanza a los tranvías y ómnibus urbanos. Así sucede que en toda Rusia no circulan los domingos más ómnibus que algunos de Glasgow. En general, el movimiento de viajeros disminuye una cuarta parte en los Estados Unidos y en Inglaterra. En Noruega, los empleados de los tranvías disfrutaban tres descansos mensuales, uno de los cuales ha de ser forzosamente en domingo. Sin embargo, son aún muchos los países—uno de ellos España,—en que el empleado de óm-

nibus ó de tranvías, no sólo no descansa los domingos, sino que acaso trabaja más que nunca.

En los puertos de mar se ha impuesto de un modo más ó menos completo el descanso domieical. Excepciones: Rusia, Grecia y Hungría. Parece que en muchos puertos de España se trabaja poco los domingos. En los Estados Unidos no salen los vapores de pasajeros. En Escocia se toleran las operaciones necesarias para dar entrada y salida a los barcos; pero una Compañía de navegación que organizó viajes de recreo por el Río Clyde incurrió en el anatema de todas las clases sociales y sufrió un riguroso «boycottage». Los vapores ingleses procuran no hacerse a la mar los domingos. Los buques noruegos de vela observan el descanso completo y los vapores mercantes sólo trabajan en caso de absoluta necesidad.

Hay puertos en Francia en que se observa bastante bien el descanso domieical. Hay otros—El Havre entre ellos—en que sólo se descansa de modo muy incompleto.

Que existe en el mundo civilizado un estado de opinión favorable al descanso domieical y que tiende a imponer, en beneficio, sobre todo, de los trabajadores, es indudable. Y aún no se conforma, ni mucho menos, con las ventajas obtenidas, y que a la ligera he reseñado. En Inglaterra y Escocia se aspira a reducir el escaso número de trenes que circulan los domingos y a suprimir ese día los billetes a precios reducidos.

En Suiza hay quien propone que los billetes se vendan los domingos más caros que los días de semana; pero reduciendo, en cambio, el importe de los expedidos los sábados con vuelta para el lunes siguiente. Son muchas las naciones que aspiran a la supresión del servicio de mercancías, así en grande como en pequeña velocidad, y que desean se conceda descanso los domingos a los empleados de los tranvías.

En el ya citado Congreso de París se expresó el deseo de que las Compañías españolas faciliten a los suyos la asistencia a la Misa por la mañana. La Empresa que tal hiciese pronto sería tachada de reaccionaria, clerical y vaticanista. Y, sin embargo, la indicación viene del extranjero, de personas y Corporaciones harto ajenas de que por acá puedan ponerles tales notes, y el ejemplo nos lo dan los pueblos más adelantados del mundo: Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos, Suecia, etc., etc.

Mas, dejando aparte este aspecto de la cuestión, que no es sino una parte de ella, sujeta a controversias que podrían ovenenar, sólo quiero que conste la importancia que en todas partes se la concede y la conveniencia de que se la concedamos también nosotros; por que cada mejora en la condición de los trabajadores, cada porción de bienestar que se les ayude a conseguir, será un paso en el camino del verdadero progreso de nuestro país y un obstáculo levantado entre ellos y los que hoy intentan alucinarlos con los espejismos de revoluciones redentoras... é insensatas.

G. REPARAZ.

París, Mayo 1903.

La carrera de automóviles

París-Madrid

Antes de la salida

Versalles 23.—La población de Versalles está en plena fiesta. Por los trenes que llegan cada cuarto de hora, en bicicletas, en ómnibus-automóviles, en toda clase de vehículos, no ha cesado de venir gente desde los dos de la tarde. Se calcula que hasta ahora han entrado en Versalles 10 000 almas. La población está erglanada. El edificio del edificio del Ayuntamiento luce una espléndida iluminación de 1 500 bombas eléctricas. Los arcos voltaicos en distintas partes de la población esclarecen ésta como si fuera de día.

También están iluminadas las verjas de hierro que dan a l'avenue de la Picardie, así como las avenidas de la Orangerie, de Saint Cloud y de Thiers. Las iluminaciones no se apagarán hasta que sea de día.

Casi nadie piensa acostarse esta no-

che. Los cafés están llenos de gente aguardando las tres de la mañana, hora señalada para la salida de la primera tanda de automóviles que harán la carrera París-Madrid.

Han comenzado ya a ponerse en fila los automóviles que toman parte en la carrera. El sitio en que están los automóviles, desde la verja de l'Orangerie hasta el Hipódromo, hállase perfectamente alumbrado con diversos haces de lámparas eléctricas.

El «controle» de salida lo hará el Automóvil-Club de Versalles, el cual ha dado esta noche un banquete a los miembros del Automóvil Club de Francia y a la Prensa.

Faltan cuatro horas para la salida. La animación crece por momentos. De cuando en cuando se ven resplandores aquí y allá. Son fotógrafos que retratan grupos a la luz del magnesio.

El tren especial

Versalles 24.—Acaba de llegar el tren especial organizado por la Compañía de Vagones Camas para seguir de cerca la carrera París-Madrid.

Los numerosos viajeros que ocupan dicho tren han venido a la población, y después de recorrerla contemplando las iluminaciones, se han encaminado al sitio de donde parten los automóviles para presenciar los preparativos y el principio de la carrera.

Este tren emprenderá nuevamente la marcha a las tres y media de la madrugada, para llegar a Burdeos mañana entre once y doce de la mañana y presenciar la llegada allí de los automóviles que toman parte en la carrera.

Cuarenta mil espectadores

Versalles 24.—Por la carretera de París a Versalles, desde las nueve de la noche a las tres de la madrugada, llegan millares de ciclistas, resultando el espectáculo fantástico.

Los farolillos de las bicicletas verdes y encarnados cuajan el camino, cuyo hermoso aspecto es imposible de describir.

A cada momento es mayor la animación en Versalles.

Cada tren arroja unos cuantos miles de almas que asaltan cafés, panaderías y tiendas de comestibles. A las dos de la madrugada cuesta gran trabajo encontrar un panecillo.

Versalles es pequeño para contener la multitud, y si esto durara muchas horas habría un conflicto por la cuestión de subsistencias.

En las calles es imposible moverse y entenderse. Todo está lleno de bicicletas, automóviles, coches, ómnibus y peatones, produciendo un ruido infernal los mil ares de bocinas de automóviles y bicicletas y los gritos de los golfos que pregonan el programa oficial.

Hasta ahora se calcula en cuarenta mil almas las que han llegado a Versalles.

La partida

A las tres y cuarenta y cinco de la madrugada, cuando ya comenzaba a amanecer, se dieron las señales de la partida, consistente en tres disparos hechos con intervalos breves entre uno y otro.

Los automovilistas se habían ido colocando ordenadamente en la carretera de Saint Cyr, guardados por tropas que alejaban a los curiosos, en tanto que por todas partes resonaban las explosiones del magnesio para obtener fotografías instantáneas.

Terminadas las formalidades convenidas por los Clubs de Francia y de España, parte el núm. 1, que es un Dietrich, montado por Mr. Sarriot, y después de minuto en minuto los que llevan los siguientes números: 2, 3, 5, 7, 0, 14, 16, 18, 19, 22, 23, 27, 29, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 55, 59, 60, 63, 68, 69, 78, etc.

A las seis y cincuenta y dos partió el último automóvil, señalando con el número 139, marca Passy-Thellier, montado por Mr. D'Hondauville.

La partida se ha efectuado sin incidente alguno.

Un retrasado—Regreso

El automóvil de Vanderbilt ha sido el único que ha estado a punto de causar desgracias entre la multitud por no haber llegado por la vía señalada y presentarse con un minuto de retraso, dando ocasión a que el comisionado hiciera algunas observaciones y perdiendo así otro minuto.

El entusiasmo del público que ha presenciado el acto ha sido excepcional.

Aun regresa todo el mundo a París. Los ciclistas llevan banderitas españolas atadas a los guidadores y los trenes parten atestados de gente.

Accidentes.—Desgracias

Versalles 24.—El automóvil número 255, montado por el corredor Forster, acaba de regresar a esta ciudad conduciendo a un ciclista que se lanzó entre los coches para cambiar de sitio.

El atropellado ha sido conducido al hospital con un brazo roto.

Dos curiosos que venían a París a pie para presenciar la partida de los automóviles, fueron alcanzados anoche por uno de éstos.

Ambos han sido conducidos al hospital, uno con un muslo fracturado y en estado gravísimo y otro con un tobillo triturado y en estado menos alarmante.

Por Chartres.—Trescientos mil curiosos

París 24.—Se acaban de recibir telegramas de Chartres.

Desde las cuatro y cuarenta y un minutos de la mañana hasta las cinco y cincuenta y cinco pasaron por el registro 55 automóviles en intervalos de un minuto y algunos de segundos solamente.

Se calcula que entre Versalles y Chartres han presenciado trescientas mil personas la marcha de los automóviles.

El que va ganando

Chartres 24.—U gente.—El automóvil número 3 que dirige el señor Luis Renault, ha recorrido los 74 kilómetros que hay de Versalles a esta ciudad, por donde a pasado a las cuatro y cuarenta y un minutos de la madrugada.

Le han seguido: el automóvil número 1 que conduce el señor Jarrot, que pasó a las cuatro y cuarenta y dos minutos, y el número 2 que dirige el señor de Kniff, que pasó a las cuatro y cuarenta y tres minutos.

Enorme concurrencia ha presenciado en Rambouillet y Chartres el paso de los automóviles.

De Política

Lo que dice la prensa

«El Liberal»

«Al señor Silveira se le acaban los adictos.

Quedan breves minutos de plazo en la vida gubernamental.

El señor Silveira pidió tres años para desenvolver sus proyectos.

La regeneración del pueblo puede hacerse en tres días.»

«El País»

«El señor Villaverde dimitió la cartera de Hacienda para ir a la presidencia del Congreso y de allí a la del Consejo. El salto es grande.

Cuido de no abrirse los sesos, como los pájaros ciegos contra los dorados hierros de la jaula.»

«El Globo»

Habla de supuestas inteligencias entre Villaverde, Romero Robledo y Gasset, con el apoyo del señor Moret.

En este caso se formaría un Gabinete, en el que tendrían cabida los señores Linares, Dato y Osma.

«Con recelo—escribe—acogemos esta noticia, que ni afirmamos ni negamos, aunque quizá sea cierta.

Estudiando el movimiento político de estos días y las corrientes de aproximación de determinados elementos, cabe la formación del siguiente Gabinete:

Presidencia, Villaverde; Gracia y Justicia, Dato; Hacienda, Salazar; Gobernación, Bergamín; Obras públicas, Gasset; Instrucción, González Besada; Estado, Osma; Guerra, Linares; Marina, Navarro; presidencia del Congreso, Romero Robledo.

No negamos ni afirmamos que sea cierto cuanto dejamos consignado.»

Una nueva situación

También dicen los corresponsales que en el salón de conferencias circuló anoche con insistencia el rumor de que antes de que se constituya la Cámara ejercerá el gobierno, formándose una situación preñada por el señor Villaverde, que se encargará además de la cartera de Hacienda, y de los actuales ministros sólo quedarían el señor Dato, que irá a Gobernación, y el señor Linares a Guerra.

Añaden que, entre otros nombres ministrables, sonaron los de los señores Besada, Osma, Gasset, Díaz Cobena, Bergamín y García Aliz; la presidencia del Congreso la ocuparía el señor Romero Robledo, y el señor Moret apoyaría este gobierno, siendo probable que más adelante le prestara su

concurso personal, ingresando con sus amigos en la izquierda del partido conservador.

Ignoramos los grados de verosimilitud que puedan tener estos rumores, pero no hay duda que algo debe ocurrir cuando con tal unanimidad se expresan los corresponsales de distintos periódicos.

En el Senado comenzará el jueves la discusión del Mensaje, contestando a los oradores de oposición los señores Silveira y Maura.

El martes leerá éste en dicha Cámara el proyecto de reforma de la Administración local, y el miércoles, el señor Sánchez de Toca sus reformas en la Marina.

Noticias DEL EXTRANJERO

Habana 23.—Ha sido firmado el tratado permanente entre Cuba y los Estados Unidos, el cual comprende las condiciones expuestas en la enmienda Platt, aprobada por el Congreso americano.

Cuba no podrá firmar con ninguna potencia extranjera tratado alguno que comprometa su independencia ni contratar empréstito alguno para cuya garantía no basten los recursos ordinarios de la isla.

Los Estados Unidos tendrán derecho a intervenir para garantizar la independencia de la República.

Se sancionan todos los arreglos hechos durante la ocupación militar de la isla por los Estados Unidos.

Cuba concede a la nación norteamericana, además de las dos que ya posee en la Antilla, una estación carbonera en la isla de Pinos.

Créase que esta estación y la propiedad definitiva de la citada isla, serán objeto de un tratado especial.

El presidente Palma es favorable a la aceptación del tratado por el actual Congreso cubano.

Madrid 24.—Telegrafían de París que la célebre bailarina española Carolina Otero se presentó anoche en el Teatro Mathurine como artista dramática, obteniendo un éxito completo. Trabajó en dos obras, escritas expresamente para ella.

Una es sólo mímica, y en ella la Otero se presenta cubierta por ligerísima vestidura.

La otra es un juguete cómico muy picaresco y de lenguaje picante, intercalado con baile y canto flamenco. En esta obra se reveló como excelente artista, y conquistó un gran triunfo.

La Otero se ha desquitado con esto de haberla expulsado del Teatro Francés la noche de la función de gala en honor del rey de Inglaterra.

DE LA CAPITAL

Ayer mañana, poco antes de haber puesto la plancha el vaporcito Cabrera, falleció repentinamente, víctima de un ataque en el corazón, el que en vida fué nuestro estimado amigo don Jacinto Feliú y Ferrá.

El señor Feliú regresaba de sus posesiones de Cabrera después de haber permanecido allí varios días, completamente bien de salud.

Al iniciarse los primeros síntomas del ataque, el capitán del barco pasó aviso al médico de Sanidad, encontrándole este con vida al visitarle; sin embargo la muerte se hallaba ya tan próxima, que el señor Feliú no pudo recibir los Santos Sacramentos, como ordenó el expreso médico, le fueran administrados.

Las simpatías de que gozaba el finado, hizo tan luego como se divulgó la noticia que acudiera a Cabrera, numerosos amigos, a rendirle el último tributo de estimación y simpatía.

Sobre la cubierta del barco se improvisó una capilla ardiente, donde estuvo expuesto el cadáver hasta las nueve de la noche, en cuya hora fué trasladado al Cementerio Municipal, seguido de lucido cortejo.

Descanse en paz, el alma del buen amigo, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Se nos ha asegurado que la empresa de la plaza de Toros de esta ciudad ha decidido celebrar durante una de las noches de feria, una novillada con las señoritas toreras, en la cual serán rejoneados dos novillos uno en bicicleta y otro a caballo, estando la plaza profusamente iluminada por la electricidad.

Por tratarse de un espada, poco conocido de este público y que debe sustituir el día 21 junio próximo, no el 27 de Julio, como dijimos, a Conejito, recortamos de la prensa taurina del Continente.

Zaragoza 19 Abril.—Cicuelo tuvo una tarde buena de veras.

A su primer enemigo, previos cuatro pases desde cerca, le recetó una estocada corta, en lo alto, entrando derecho, mereciendo palmas y la oreja.

En el segundo muletó con frescura y habilidad para dejar otra estocada, que también fué premiada con una segunda oreja y por último con decisión, pasó brevemente de muleta a su tercer enemigo y lo echó a rodar de media estocada que le valió nuevos aplausos y la tercera oreja que rehusó con modestia.

Lisboa 10 Mayo.—Cicuelo lo mismo en la brega que en el último tercio de los toros que le correspondieron, cosechó palmas abundantes por su acertado y valiente trabajo.

El Agente Ejecutivo de la 1.ª Zona de Palma saca a la venta en pública subasta una casa del caserío del Molinar de Levante tasada, en 634 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 12 de Junio próximo.

Servicios prestados por la Guardia civil.

D cuenta de la del puesto de Aljaidá de haber denunciado a la autoridad competente a varios sujetos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

La de Luchmayor, denuncia al señor Juez municipal de la misma a un sujeto por infracción a la ley de caza.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ibiza se halla expuesto al público a efectos de reclamación el expediente de variación en distritos aquel término municipal, de modo que en lo sucesivo el distrito 1.º comprenda toda la sección 1.ª, llamada de la ciudad y San Cristóbal; el distrito 2.º la sección 2.ª, Casino y el distrito 3.º la sección 3.ª de la Consigna, asignándose 4 concejales al distrito 1.º, cuatro al 2.º y seis al 3.º

Por reciente Real orden del señor Ministro de la Gobernación, ha sido eliminado el Ayuntamiento de Manacor, de la obligación de tener Contador de fondos municipales.

Por la policía, fué ayer puesto a disposición del señor Juez competente un individuo de pésimos antecedentes presunto autor de varias raterías cometidas en esta ciudad.

Durante estos últimos días se siente en esta ciudad un calor sofocante, pudiendo decir que nos encontramos en pleno verano.

Ayer por la mañana estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia en la calle del Sindicato.

Estaba parado en la citada calle un carruaje y en el momento en que otro vehículo intentó pasar junto al primero salió una criatura de una escalera quedando entre las piernas de la caballaría.

El conductor dió un fuerte tirón a la brida logrando parar instantáneamente la caballaría y gracias a ello dicha criatura no sufrió más daño que el susto consiguiente.

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado competente el joven detenido el día anterior por haber sustraído un taladro que contenía dos duros en calderilla y dos pesetas en plata, sobre cuyo hecho ha sido incoado el oportuno sumario.

Los vecinos del arrabal de Santa Catalina están de enhorabuena por haber instalado ya el alumbrado eléctrico la «Compañía Mallorquina de Electricidad», lo que demuestra gran actividad en su negocio sin la menor ostentación.

La inauguración de dicho alumbrado en las casas particulares tendrá efecto el domingo próximo.

Por los trabajos que distintas brigadas de operarios de la misma están practicando en los caseríos del Terreno y Porto Pi, parece que pronto podrán utilizar dicho alumbrado los vecinos de uno y otro caserío.

Tenemos noticias de que se están haciendo gestiones para contratar por diez funciones en el Teatro Principal a la Compañía de cantos y bailes populares árabes que dirige la Bella Fatma.

Componen dicha compañía once mujeres y siete hombres.

La Bella Fatma goza en París y Argelia de gran fama por ser un artista de mérito en su género.

Habiendo sido nombrado don Juan Caidés y Soler, maestro interino de la escuela pública de niños de Fenalig, se hace preciso que se sirva presentar

se en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública para recoger el título administrativo expedido a favor del mismo.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Publicamos sin comentarios la siguiente noticia:

Una pobre mujer, madre de un soldado que reside en Puerto Rico, tiene que cobrar unos alcances del mismo por valor de 60 pesetas, por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, pero para efectuar el cobro debe exhibir un poder autorizado por el cónsul de España en aquella isla, por el que exija dicho funcionario 70 francos en oro.

Hoy a las doce de la tarde se vacanará gratuitamente en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia a cuantas criaturas se presenten.

A unos 200 ascendía el número de pasajeros salidos ayer en los vapores Bellver y Batear para Barcelona.

Entre ellos figuraban el maestro señor Nicolau y los 60 profesores de su orquesta, don Estanislao de K. Aguiló, don Antonio Rosselló, don Francisco Salvá, don Enrique Ginestra, el director del «Crédito Balear» don Gabriel Munar, don Ramón Tapias y don José Roca capitán de la marina mercante.

En la tarde de ayer el señor Alcalde reunió en la esplanada de «Can Penarón» a los carros de la limpieza pública para ser sometidos a una revista de inspección y enterarse de si dichos vehículos reunían las condiciones debidas.

Recomendó además con eficacia a los basureros el cumplimiento estricto de sus deberes, y la esmerada limpieza de los sitios públicos para que esta resulte cual desea el vecindario.

Repetidas veces en estas columnas hemos expuesto los resultados antinacionales que producen los crecidos derechos de abanderamiento en España y la medida que adoptaban los navieros de acogerse al pabellón uruguayo, abanderamiento que tiene un coste mucho más reducido que en nuestra nación.

Continúa la serie de esta clase de abanderamiento, según vemos en las siguientes líneas:

«Bilbao 23.—Se dijo recientemente que algunos navieros bilbaínos, en vista de las elevadas tarifas que por abanderamiento de buques adquiridos en el extranjero tienen que abonar, aparte el largo expedienteo, habían concebido el propósito de abanderar sus buques bajo pabellón extranjero. Efectivamente, hoy ha entrado en este puerto, bajo pabellón uruguayo, un buque construido en Inglaterra para la casa armadora bilbaína de Urine y Equirau.

Se dice que otros varios buques van a ser abanderados bajo pabellón extranjero.»

El próximo domingo se celebrará en la iglesia de San Magín del Arrabal de Santa Catalina solemne procesión, que recorrerá las principales calles del vecino Arrabal.

Para el próximo jueves se está preparando una función extraordinaria en el teatro «Mar y Tierra» del Arrabal de Santa Catalina, representándose tres zarzuelas de lo mejor del repertorio moderno.

Cumplida la misión que les trajo a Palma, salieron ayer para Barcelona los RR. PP. Escolapios León Videller y José Aris.

En el vapor Isla de Menorca llegó ayer de Mahón el inspector de primera enseñanza don Andrés Morey, que había pasado a dicha capital con el objeto de verificar la visita reglamentaria de inspección a las escuelas municipales de aquella isla.

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado cuatro reales ordenes referentes al servicio militar.

Por una de ellas se niega a los hijos de voluntarios de Ultramar el derecho que a la excepción del servicio militar disfrutaban los de voluntarios vascos durante la última guerra civil; por la segunda se dictan reglas para resolver las discordias entre los dictámenes facultativos que se den en los segundos reconocimientos de mozos; por la tercera se determina la forma en que han de prestar servicio los prófugos presentados ó aprehendidos, y por la cuarta se determinan los casos de incompatibilidad por parentesco entre los presidentes y vocales civiles y militares de las comisiones mixtas de reclutamiento.

La federación agrícola catalana balear celebrará el sexto Congreso en Mauresa los días 7, 8 y 9 de Junio próximo.

Los temas que se discutirán serán los siguientes:

Conciertos económicos y reforma de la contribución de inmuebles, cultivos y ganados.—Medios de aumentar el rendimiento de los cereales, tanto en secano como en regadío.—Cultivo de las llamadas tardías.—Vinificación.—Agremiación de la clase agrícola.—Enseñanza agrícola.

Hasta el día 6 de Junio se admitirán toda clase de observaciones escritas y firmadas, sobre materias referentes a los temas.

Los que deseen tomar parte en las discusiones, deberán avisarlo por escrito antes del día 6 de Junio, manifestando el tema a que desean intervenir.

Está completamente terminado y puesto en limpio el proyecto de reforma de la Administración municipal que el ministro de la Gobernación leerá al Congreso el mismo día que quede constituida dicha Cámara.

El proyecto, que, como ya hemos dicho, es muy extenso, ocupa unas setenta y tantas cuartillas grandes, escritas a máquina.

Una mujer que ayer por la mañana estaba limpiando los cristales de un mostrador en la calle de Jaime II, tuvo la desgracia de romper uno de dichos cristales produciéndose una herida en la mano izquierda.

En estado bastante delicado fué acompañada a casa de un facultativo, donde fué curada.

Cuestiones municipales

El día 27 de Junio próximo, tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta para la adquisición de un sillón presidencial para el señor Alcalde; treinta y seis sillones para los señores concejales; dos sillones para los señores iguales a los anteriores para colocarlos en caso necesario.

Tres mesas para la parte central del extrado; y

Cuatro grupos de pupitres, de tres cada uno, para ser situados frente a los sillones del primer término.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 9.000 pesetas.

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Bomberos.

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió ayer la Comisión de Eosanche, aprobando por unanimidad las cuentas presentadas por el señor Muntaner, de los gastos ocasionados en un viaje a Barcelona.

Audiencia

Causa por lesiones

Ayer se sentó en el banquillo de las acusados Guillermo Mesquida Gari, como autor de un delito de lesiones inferidas a Luis Gari Vidal.

El hecho tuvo lugar el día 10 de octubre del año último en el establecimiento de bebidas de «Can Pla» de esta ciudad donde se hallaban jugando el Mesquida y el Gari.

Se promovió una reyerta por cuestiones del juego, saliendo los dos a la calle.

El procesado niega que agrediera al Gari, sino que dice que le intimó éste con un cuchillo en unión de otro individuo para que saliera fuera de la población y entonces él sacó su cuchillo, infiriendo dos golpes al Gari.

El representante del ministerio público ha pedido para el procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas, más 22 pesetas de indemnización al perjudicado.

La defensa, que era el abgado don Juan Oliver, pidió la absolución de su defendido.

El juicio fué declarado concluso para sentencia por el presidente señor Fernández.

Otra causa por lesiones

A las once y media se vió en juicio oral la causa del Juzgado de Inco contra Antonio Fuster Vaquer, acusado de haber inferido lesiones a Rafael Juan Gari.

El procesado se confiesa autor, pero dice que hubo provocación por parte del Juan, pues éste le insultó.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto don Miguel Rosselló y Alemany calificó el delito de lesiones menos graves y pidió para su autor la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Pidió la absolución de su defendido el joven abogado don Miguel Font y Gorostiza, el que debutaba con esta causa.

Concluyó el juicio por sentencia. **Señalamientos**

Mañana se verá en juicio oral las dos causas siguientes:

A las diez y media, del Juzgado de Palma, contra Guillermo Miserol Ferrer, por el delito de hurto. Abogado defensor, don Antonio L'ampart.

A las once y media, del Juzgado de Inca, contra Juan Estrany Maria, por el delito de lesiones. Abogado defensor, don José Font y Marimón.

En ambas causas sostendrá la acusación el Teniente fiscal don Monserate García.

Del Ejército

Destinos.—Los comandantes de Infantería don Miguel Vidal Gazá y don Joaquín Villalonga Farfily han sido destinados respectivamente, de excedente en Baleares á la zona de la misma y de la zona de Baleares, á situación de excedente en la primera región (Madrid).

—Los capitanes del mismo cuerpo don Baldomero Oñte Saria, del Batallón segunda Reserva de Baleares número 4 á la zona de A bacete número 49; don Luis C. ot Floret de excedente en la cuarta región, al batallón segunda reserva de Baleares número 4; y don Federico Quirante Durán, de excedente en la cuarta región, Barcelona al batallón primera reserva de Baleares número 4.

—Los primeros tenientes del mismo cuerpo don Manuel Ramos Durrepaire de reemplazo en Baleares, al regimiento de Srn Quintín número 47; don Nicolás Andreu Orfila, ascendido del Regimiento de Baleares número 2, al de Orumba número 49, y Francisco Alguacil Roca, ascendido del Regimiento de Baleares número 1, al batallón segunda reserva de Baleares número 3.

—El segundo teniente del mismo cuerpo don Agustín Bueita del Pozo, del regimiento de Guadajara número 20 al de Baleares número 2.

Bajas en el Ejército.—Se ha concedido la licencia absoluta á voluntad propia al médico segundo de Sanidad Militar don Leonardo Perez del Ferro con destino en el fuerte de Isabel II (Mahón).

La plaza de delineante

Ayer á las cuatro de la tarde continuaron las oposiciones á la plaza de delineante de la sección de obras del Ayuntamiento.

Los opositores procedieron á la confección del dibujo del plano de la plaza que respectivamente les cupo en suerte.

A las siete y media terminó el acto. Esta tarde los opositores verificarán el tercero y último ejercicio.

Instrucción pública

Primera enseñanza

Nombramientos.—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Campos doña Concepción Ordinas Homar.

—Por concurso de ascenso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Porreras, doña Micaela Camps y Oiver.

Segunda enseñanza

Plazas de Ayudante.—El Rector de la Universidad de Barcelona ha remitido al señor Gobernador de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» los anuncios para la provisión por concurso de una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras del Instituto de Palma y dos de la de Ciencias del mismo Instituto.

También se anuncia por concurso la provisión de las plazas de Ayudante gratuito de la sección de Letras del Instituto de Tarragona y de la de Ciencias de los Institutos de Gerona, Reus y Mahón.

Estos nombramientos deberán recaer en Licenciados ó Doctores en la Facultad.

Escuelas especiales

Vacantes.—Se hallan vacantes en la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid tres plazas de profesores auxiliares numerarios de Dibujo geométrico, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición.

Las solicitudes deberán presentarse dentro el plazo improrrogable de tres meses.

También se anuncia á oposición una plaza de profesor numerario de Dibujo artístico, vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias y Ba-

las Artes de Barcelona, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

El plazo para presentar las solicitudes es de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Sobre una granja experimental

El último artículo sobre «Viticultura» de nuestro estimado colaborador don Pedro Martínez, que inserta el número 24 corrientes, ha despertado bastante interés entre nuestros agricultores, por la serie provechosa de datos que encierra y sobre todo por el pensamiento de creación de una Granja Experimental en esta isla; preguntándose por lo mismo: ¿por qué la Diputación y demás personalidades agrícolas, no gestionan la obtención de este importante centro?

Esta pregunta nos llevó ayer al despacho del señor Presidente de nuestra Diputación para conocer su opinión respecto al asunto, no logrando sin embargo complacer nuestra curiosidad por las ocupaciones que en aquel momento pesaban sobre él, sin embargo; el secretario don Silvano Font, nos hizo las siguientes declaraciones.

«Veo muy difícil el establecimiento de una Granja Experimental, á la altura que exigen las circunstancias, por la dificultad que habíamos de encontrar en la obtención de recursos por parte del Gobierno.

Lo único que de momento podemos hacer y cuyo proyecto tiene la Diputación desde hace bastante tiempo estudiado es el de destinar una porción de los terrenos que han de adquirirse para la instalación del manicomio y convertirlo en vasto Campo de Experimentación, que dirija una persona competente de la localidad.

De este modo los gastos serían relativos y podría la Diputación con algún sacrificio sostener un campo experimental en condiciones no despreciables y que sería de mucha utilidad para nuestra agricultura.

Esta manifestación la tenemos hecha ya á la Cámara Agrícola, desde hace algunos meses en que nos recomendó el caso de Granja Experimental que nos ocupa, demostrándole además nuestro interés en realizar en breve el pensamiento.»

Crean ustedes que tardará mucho tiempo todavía en poderse adquirir los terrenos destinados á manicomio y campo de Experimentación?

—No señor, á mas tardar en el próximo mes de Octubre, toda vez que, ó por concurso ó por medio de la expropiación podremos realizar la compra.

Caso de que resulte desierto como el primero, el segundo concurso que tenemos actualmente anunciado, podremos ir á la expropiación, puesto que se habrán cumplido los trámites que determina la nueva ley.

Y de las gestiones últimamente practicadas para prescindir de determinados trámites que han de retardar la adquisición de los expresados terrenos, que resultado han obtenido?

—Completamente nulo, pues en modo alguno se nos ha permitido que nos alejáramos del concurso, lo que ha retrasado considerablemente ambos proyectos.»

Notas del mar

En la mañana de ayer llegaron á este puerto procedentes de Mahón y de Alicante é Ibiza, respectivamente los vapores *I-la de Menorca* é *Isleño* conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga.

El primero de dichos buques lo mismo que los vapores *Bellever* y *Baleares* salieron por la tarde á las seis y siete respectivamente, con mucho pasaje, el correo y carga.

—Por la Dirección general de Sanidad se anunció el haber ocurrido casos de peste bubónica en Alejandria.

—A las once de la mañana de ayer entró en este puerto procedente de Marsella el vapor francés *Ba tias* conduciendo 17 pasajeros y carga general dicho buque zarpó de nuevo para Argel á las cuatro de la tarde con pasaje y carga.

—Para Burriana salieron ayer tarde á las cinco y media los vapores ingleses *Opal* y *Cambrian* despues de haber desembarcado ambos un cargamento de carbón mineral.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Algo cargada; hay cirrus.—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: Tercer cuadrante flojo.—Estado del mar: Llana.—Buques á la vista: Ninguno.

—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto soplabá la ventolina á la tierra, el cielo estaba poblado de cirrus, casi en el horizonte, llana la mar y su nivel regularmente elevado. Roló al segundo cuadrante a elevarse el sol sobre nuestro horizonte á medio día era fresco de dicha parte. Durante la tarde fué flojo é incliné al tercer cuadrante, llegando al ocaso como queda arriba dicho.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 21 y 22 de Mayo.—Varones 5.—Hembras 7.

Días 23, y 24 de Mayo.—Varones 0.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 21 de Mayo.—Don Juan Porced Bosh con doña Antonia Barga Vio.—Don Antonio M. Rosselló Sandra con doña Matilde Escalera Xamena.—Don Pedro Obrador Obrador con doña Práxedes Salvá Guasp.

Día 23.—Don Bernardo Bóver Pons con doña Petra Gimenez Colmat.

Día 24.—Don Pedro Antonio Mayol Serra con doña Catalina Martorell Seguí.—Don Juan salvá Tomás con doña Espe anza cardell Berana.—Don Juan Rosselló Roca con doña Magdalena Comas Juan.

Defunciones: Día 21 de Mayo.—José Bonín Vallés, 3 meses, e. de los Hostales, catarro bronquial.—Juana Ana Garí Verdora, 21 días, Coll d'en Rebasá, bronquitis.—Jeronima Ginard Morell, 16 meses, e. de Bellever, meningitis.

Día 24.—Antonio Vila Mayol, 8 años calle de Palacio, escarlatina.—Francisca Serra Llinás, 3 años, Molnar, escarlatina.

Cultos

Para hoy

Jubilco de cuarenta horas

Empiezan en la Misión á la Purísima Concepción, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo, enseguida la devoción del mes de María: á las diez misa cantada.

Por la tarde á las siete la devoción del Mes de Mayo, estación y la reserva del Santísimo.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Para mañana

Jubilco de Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de la Misión á la Virgen Milagrosa.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo, enseguida el ejercicio del mes de María con Meditación.

A las diez la misa mayor cantada. Por la tarde á las siete y cuarto el ejercicio del mes de Mayo con solemnidad, estación al Santísimo y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra señora de la Misericordia en Santa M. gitalana.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Un baile desgraciado.—Señoras heridas

Madrid 26 á las 10'15

En Arras (Francia) mientras se celebraba un baile con motivo de la boda de una hija de un oficial de Ingenieros, se incendió el pabellón del cuartel tomando el fuego tan grandes proporciones que á los pocos momentos se hizo difícil la salida, recibiendo quince señoras horribles quemaduras de las cuales algunas se hallan agonizando.

La insurrección marroquí.—Kábilas sometidas.—Aduares arrasados.

Madrid 26 á las 10'45

Melilla.—Se han verificado importantes combates entre Fez y Mequinez registrándose numerosas pérdidas en ambos bandos.

Se confirma que han sido sometidas y perdonadas las kábilas de Gayata, Tubs y Benigusuen.

Los aduares del camino que conduce á Tazza han sido arrasados y completamente destruidos.

Ascenso en el Consejo de Estado.—Proyectos de ley.—Permuta de Delegados.—No hay crisis.

Madrid 26 á las 14

Se ha firmado el Real decreto ascendiendo al señor Lorente á Secretario de la Sala del Consejo de Estado.

Ha sido autorizáda la presentación á las Cortes de varios pro-

yectos de ley de gobernación, Instrucción pública y Marina.

Se ha concedido permuta á los delegados de Hacienda de Cuenca y Lugo.

El señor Silvela ha insistido nuevamente en desmentir la crisis que anuncian varios periódicos.

Proclamación de Diputados.—Se constituye el Senado.

Madrid 26 á la 16

La sesión del Congreso se ve desanimada.

Se aprueban varios dictámenes sobre las actas proclamándose los diputados y suspendiéndose luego la sesión.

El Senado se ha constituido, con objeto de prestar los juramentos y verificar el sorteo de las secciones.

Mencheta.

FRESA DE ARTA

Colmado LA PROVIDENCIA

Ultimas noticias

Ferías y fiestas

Anoche continuó sus reuniones la Comisión de Ferias y fiestas, examinando algunos aparatos para la iluminación de las calles del Conquistador, Palacio, Colom, Cererols, San Miguel Oimos, Riera y Unión.

Además aprobó el croquis del cartel anunciador de las Ferias y Fiestas.

Lo forman la elegante figura de una payesa mallorquina apoyada á un ventabal de la Lonja en cuyo fondo se destacara la silueta de la bahía de Palma con abundantes barqui las adornadas con farolillos y á lo lejos el castillo de Bellver.

En la parte inferior de la figura principal se destacará el escudo de Palma.

El señor Quijada dió cuenta de la entrevista celebrada con la Comisión militar nombrada por el señor Capitán General para la realización de la Retreta Militar.

Por las explicaciones que nos dió el señor Quijada este número resultará de grandísimo efecto.

Concurrirán á la retreta todos los Cuerpos que guarden esta plaza y cada uno de ellos llevará farolillos de distinta forma, cuya confección ha sido encargada.

Los señores militares expusieron la idea de que pensaban que concurrirían á la retreta dos artísticas carrozas iluminadas.

Además es muy posible que los Jefes y oficiales de cada cuerpo costeen una artística farola como se hizo en otra ocasión.

El señor Alcalde recibió ayer del señor Delegado de Hacienda un artístico grupo, en barro pintado.

El señor Smir ha contestado dignamente á la invitación que le dirigió el señor Alcalde, para que prestara su cooperación á dichas fiestas.

Dicho objeto, de gusto exquisito, podrá ser destinado á premio para uno de los concursos que piensa organizar la Comisión.

Anoche se habló también extensamente de cierta petición, para organizar unas carreras de caballos y carretones en sitio destinado al efecto.

La Comisión despues de amplia discusión acordó aceptar la idea á cuyo efecto esta mañana varios de los señores que la forman visitaron á los propietarios del predio «Can Rayó», para solicitar la sesión de aquellos terrenos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La discusión del Mensaje.—Reunión.

Madrid 26 á las 24

El lunes próximo empezará la discusión del mensaje en el Senado.

Se indica al señor Marqués de Pidal para presidir á la Comisión.

El Gobierno se propone aligerar la discusión de las actas del Congreso.

En la reunión celebrada por los Grandes de España, en el do-

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 6 por 100	108 00
Obligaciones al 5 por 100	100 26
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	58 25
Obligaciones de la Isleña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 26	
4 p. 8 interior	76 45
Amortizable al 5 p. 8	96 05
Carpetas	00 00
Banco de España	487 50
Tabacos	474 25
Francos	36 31
Libras	84 80
Barcelona 26	
4 p. 8 interior perpétuo	76 41
Amortizable	00 00
Nortes	60 60
Alicantes	00 00
Orenses	00 00
Francos	36 30

milicio del señor Duque de Sexto acordaron procurar la inclusión en el censo del personal de reconocido monarquismo á fin de evitar otro fracaso en las elecciones.

Llegada de automóviles

Madrid 26 á las 19'15

A las seis de esta mañana llegaron 49 automóviles llenos de *touristas*.

Dichos automóviles han recorrido las calles del Arenal, Puerta del Sol, calles de Sevilla y de Alcalá, siendo ovacionados por un numeroso gentío que se habia reunido en dichas calles para presenciar su paso.

Visitas.—Noticias de Tánger.

Un ciclón

Madrid 27 á las 0'15

S. M. el Rey acompañado del príncipe Enrique visitó el laboratorio del Cuerpo de Ingenieros y el hospital militar.

Tánger.—Dicen de Tetuan que se han establecido patrullas para garantizar la seguridad en los caminos.

En Tebraska (Estados Unidos) un ciclón ha derrumbado á gran número de casas, causando 21 muertos.

La próxima Crisis

Madrid 27 á las 2'30

Se insiste en que dentro de breves dias habrá crisis.

Algunos creen que se planteará antes de la discusión del mensaje.

Se añade que se ha acentuado la aproximación del señor Romero Robledo á los demás conjurados con el señor Silvela.

Mencheta.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.ª, Banqueros y expendeduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Aguas medicinales de San Hilaro Sacam Hotel Martín. Enfermedades higado y orina. Véase anuncio en 4.ª página.

Mujeres jóvenes, no queréis tener caras prematuras, detestad la calvicie; usad el «Petró eo S. nson».

VENTA

Se desea vender una finca consistente en varias algarías y boticas en las calles de San Martín y Pino de esta ciudad.

También se venden dos fincas rústicas de pequeña extensión que radican en el término de Algaida.

Informarán calle Casa de España, núm. 16, principal.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

En recetas los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-cástrálgico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago e intestinos», aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estoma-

go, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los liceres de medicina. Debilidad seguro en los catarros

intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomax», marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Pídase en todas partes el aperitivo y estomacal

Licor LARGA VIDA marca LA FAMA

Para pedidos al por mayor CENTRO DE ANUNCIOS.

Se vende una casa en la calle de Apurtaidores, n.º 55 Informarán en la misma.

Ayuntamientos

Un secretario que ejerce en uno de Cataluña, desea colocación en otro de esta provincia. Dirigir ofertas a J. P. G. Rambla del Centro 87, Roldós y C., Barcelona.

Kiosko

Se halla uno en venta en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informes: Centro de Anuncios.

Aviso importante

Los que deseen adquirir en arrendamiento todo o parte de un local con varios telares mecánicos un motor a gas y tintorería, propio para la fabricación de tejidos, puede dirigirse a la calle de Yeseros núm. 22 de esta ciudad despacho de Don Francisco Gamarra.

Casa de recreo

Tanto se vende como se alquila con huerto de naranjos para informes: Unión, 22.

ENFERMEDADES DEL HIGADO, GOTA, PIEDRA ANEMIA
clorosis, disenteria, paludismo, dispepsia, gastralgia, se curan con el
Est blecimiento de aguas minerales de

San Hilario Sacalm

Desde la estación del ferrocarril de Hostalrich (Gerona) se va en automóvil ó coche particular al confortable, y económico Hotel Martín construido expreso al pie de los manantiales en medio de peñica y exuberante vegetación. Temperado: 1 julio a 15 septiembre. Temperatura de verano: de 15 a 25 grados. Todos los encargos deben hacerse a la sucursal en Barcelona: Restaurant-Hotel Martín, Rambla Centro, n.º 5.



PURGEN

Nuevo purgante sintético ideal verdadero ente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOS Y, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los talleres; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentado bajo la forma de bombones rigurosamente deshidratados y de un gusto muy agradable y muy aromático.

BABY-PURGEN, maravilloso purgante para los niños y niñas de pecho, quienes lo toman con placer por su aspecto y sabor agradables. Cuantos han probado este purgante lo prefieren a los conocidos hasta hoy.

Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Pídese el prospecto. Caja de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales farmacias. Sub-Agente para las Baleares: Lorenzo Oliart Isla, calle Marina, 62.

Vapores de Rius y Torres de Barcelona

Servicio regular entre Palma y Canarias Saldrá de este puerto el día 6 de Junio el vapor.

Gabriel Rius

Capitán D. Juan Abril, admitiendo carga para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Schombri hermanos, Marina, 43, bis.

LAS COLUMNAS

FERRERERIA Y DROGUERIA DE OBRADOR Y CASASNOVAS

Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca

Batería de cocinas, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferreteria en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

NO MAS VELLO

18 años de éxitos son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote. —Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

Sorteo de los tres premios GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

- 1.º Premio 300000
- 1.º Premio 200000
- 1.º Premio 100000
- 1.º Premio 80000
- 2.º Premio 60000
- 2.º Premio 50000
- 3.º Premio 40000
- 1.º Premio 30000
- 5.º Premio 30000
- 5.º Premio 20000
- 2.º Premio 16000
- 16.º Premio 10000
- 56.º Premio 5000
- 103.º Premio 3000
- 56.º Premio 2000
- 68.º Premio 1000
- 14.º Premio 500
- 1022.º Premio 100
- 33788.º Premio 169
- 19970.º Premio 250
- 200, 150, 144,
- 111, 100, 78, 49,
- 21.

La Lotería de dinero bien importan te autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa.

Marcos 1,306,390

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asistiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 800000, 100000, 100000, Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían su pedido se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid y Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

1 billete original, entero: Pesetas 10

1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallen provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado de la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903

VALENTIN Y C.º

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Est. 1752. Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Cura Extrínsecas crónicas.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viscosa y las obstrucciones crónicas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, letarías, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. — 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España

J. URIACH & C.º, BARCELONA.



PALMA.—Tip. Lit. de Amargual y Montaner

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA Antillas, Méjico y Estados Unidos VIAJE DIRECTO

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New York.

El 1.º de Junio saldrá el vapor

Pio IX

Admite carga y pasajeros para dichas puertos y para Canarias. También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 30, Palma. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla la

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Mayo saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga

el 15 de Oádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Obello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Oeruña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor «Manuel Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Okina, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó.—El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Oádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángar.—Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados. Para más informes, acódate a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5 Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 67 frente la Plaza del Mercado.—PALMA.